

La Clínica Rotger crea una unidad para tratar el dolor pélvico crónico en mujeres

► El equipo incluye **cirujanos, ginecólogos y fisioterapeutas**, entre otros profesionales

► El servicio ha atendido ya a **60 mujeres** que hasta ahora no tenían un diagnóstico adecuado

Marisa Martínez | PALMA

La Clínica Rotger ha sido reconocida en la última Gala de la Salud por la puesta en marcha de una unidad específica para abordar el dolor pélvico crónico en mujeres, un servicio en el que están implicados especialistas en ginecología, en cirugía vascular, digestivo, anestesiastas, psicólogos y fisioterapeutas especializados en suelo pélvico.

Desde su puesta en marcha, en junio del año pasado, ya han atendido a 60 mujeres que padecían alguno de los diferentes síndromes compresivos vasculares, reconocidos dentro de las enfermedades minoritarias. Pacientes que antes de dar con el especialista adecuado han recorrido numerosas consultas y se han realizado gran cantidad de pruebas sin llegar a un diagnóstico claro de su dolor.

Tal y como explica el doctor Óscar Merino, jefe del Servicio de Cirugía Vascular de la Clínica Rotger, «los síndromes compresivos intraabdominales y el Síndrome de congestión pélvica son causa de un dolor crónico, a veces incapacitante, en algunos casos infradiagnosticado y frecuente en mujeres de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años, especialmente tras uno o varios embarazos».

En este sentido, Merino aclara que una de las principales causas de la congestión pélvica es el aumento de aporte sanguíneo que se produce para la gestación, y que condiciona la aparición de dilataciones venosas tanto en el



→ EL APUNTE

Apoyo psicológico para superar el dolor emocional

► El nuevo servicio que ha puesto en marcha la Clínica Rotger incluye también apoyo de un equipo de psicología, «ya que el dolor crónico va mucho más allá del plano físico, tiene una repercusión personal, familiar, en la sexualidad... Son pacientes que lo pasan muy mal, que han sufrido mucho», explica Óscar Merino.

útero como en los ovarios. «Cuanto más embarazos, más riesgo de desarrollar estas varices pélvicas», añade.

Explica además que lo normal es que a los seis meses del parto, la circulación de toda esta zona vuelva a la normalidad, «pero en ocasiones quedan estas venas de mayor tamaño que pueden provocar dolor pélvico crónico y un cambio en las menstruaciones, que pasan a ser más abundantes y más dolorosas de lo que eran antes de la gestación», añade el especialista.

Tras la valoración por parte del cirujano vascular, el tratamiento dependerá de la causa de

► ATENCIÓN INTEGRAL

La coordinación del equipo evita que las afectadas tengan que transitar por distintos especialistas

la congestión pélvica o de los síndromes compresivos diagnosticados. Merino aclara que si se constata únicamente dilatación e insuficiencia de las venas ováricas tras el embarazo bastará con una embolización, un procedimiento que consiste en la oclusión de estas venas que están funcionando mal. Y si la causa es una compresión, será precisa la colocación de un stent (muelle) para restaurar el flujo en la vena.

El Govern acreditará las competencias de los alumnos de Educación Especial

R.L. | PALMA

El Instituto de las Calificaciones Profesionales de las Illes Balears (IQPIB) acreditará por primera vez las competencias profesionales de alumnos con necesidades educativas especiales. Cuatro estudiantes del centro Esment Escola Professional se han inscrito en el procedimiento para acreditar competencias profesionales en el ámbito de cocina y servicio de restaurante y bar. Serán las primeras acreditaciones oficiales en Educación Especial que se otorgan en la Comunitat. El proceso tendrá una duración aproximada de dos meses y al finalizar los cuatro alumnos habrán conseguido una acreditación oficial de competencias profesionales por su experiencia y su formación no formal.

La directora general de Formación Profesional y Ordenación Educativa, Maria Isabel Salas, visitó ayer el centro de Esment para conocer a los cuatro alumnos que optarán a esta acreditación. Asistieron también Tomeu Quetglas, jefe del Servicio de Inclusión para la Comunidad Educativa (SICE) y José Manuel Martínez Onieva, director del IQPIB, órgano encargado de la gestión y la coordinación del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales e informales de formación.

Allí fueron recibidos por la directora de Esment Escola Professional, María José Mora, la directora del área de inserción sociolaboral, Fina Pons, y la responsable del centro de empleo, Aina Nicolau.



Más de 300 participantes en la ruta saludable del Día de les Illes Balears

M.M. | PALMA

Más de 300 usuarios de 16 centros de salud de Palma, Esporles, Santa María y sa Pobla se suma-

ron ayer a la gran ruta saludable organizada por la Dirección General de Salud Pública y por Atención Primaria de Mallorca (GAP) como parte de los actos

del Día de les Illes Balears. Un grupo partió desde el parque de sa Feixina y el otro desde la plaza de Sant Jeroni, encontrándose todos en Dalt Murada, donde les esperaba un desayuno saludable.

Elena Esteban, directora general de Salud Pública, explicó que la iniciativa tiene por objeto dar



En marcha. A la izquierda, uno de los grupos que iniciaron la ruta saludable en sa Feixina. Arriba, Elena Esteban, con las responsables de enfermería de GAP, Vicky Pascual y Elena García. Fotos: TERESA AYUJA

visibilidad a un proyecto que en Balears ya suma setenta rutas, más de 210 kilómetros, y que supera los dos mil participantes.

Todos los centros de salud de

las Islas organizan desde hace años estas caminatas semanalmente entre sus pacientes para fomentar los hábitos saludables y prevenir enfermedades.